



AUTOEVALUACIÓN DE ÉTICA E INTEGRIDAD 2022

Saltillo, Coahuila; a 23 de septiembre de 2022

INTRODUCCIÓN

Dentro de las estrategias impulsadas por la administración 2017-2023 , para lograr que los coahuilenses cuenten con un gobierno cercano a la ciudadanía, honesto, responsable y eficiente, el fortalecimiento de las instituciones públicas, cobra gran relevancia.

Por ello, a través de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, se promueve la adopción del Modelo Estatal de Control, como un mecanismo preventivo y de mejora continua, el cual considera la integridad un factor fundamental.

Con base a lo anterior, el Programa Estatal de Integridad, considera que una de las estrategias encaminadas al establecimiento de una política de integridad en la Administración Pública Estatal, es el fomentar el cumplimiento al Código de Ética y las Reglas de Integridad en el desempeño de los servidores públicos.

En este sentido, la Unidad Especializada de Ética de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, a través de un trabajo coordinado con los Comités de Ética de las dependencias y entidades cuya función es promover que los servidores públicos se desempeñen en su cargo, conforme a los principios y valores que establece el Código de Ética, llevó a cabo el proceso de Autoevaluación de Ética e Integridad del 22 de agosto al 09 de septiembre del presente año, cuyo objetivo es evaluar el compromiso de los servidores públicos, así como el impacto de las acciones implementadas a través del Programa de Trabajo de Integridad y detectar áreas de oportunidad.

La encuesta considera los apartados:

- I. Generalidades
- II. Principios
- III. Valores
- IV. Denuncias Éticas
- V. Propuestas

PARTICIPACIÓN

NUMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES:

9,602

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

DEPENDENCIAS 15

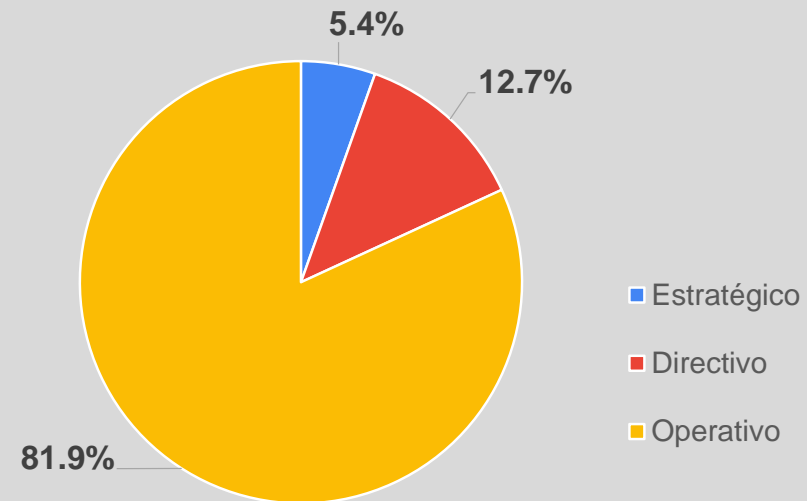
ENTIDADES 45

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

	No. Participantes	%
Estratégico	554	5.4%
Directivo	1348	12.7%
Operativo	7700	81.9%
	9602	

Es importante reforzar la participación del personal en el proceso de Autoevaluación de ética e Integridad.

PARTICIPACIÓN POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD





RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN

Globales 2022

SECCIONES

SECCIÓN I GENERALIDADES **89.95%**

CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO	95.26%
LENGUAJE DEL CÓDIGO DE ÉTICA	94.10%
FIRMA DE LA CARTA COMPROMISO	85.70%
IMPORTANCIA DEL CÓDIGO	98.90%
DIFUSIÓN DE ACCIONES DE ÉTICA	90.67%
CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ETICA	82.06%
INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA	82.90%

SECCIÓN II PRINCIPIOS **99.21%**

LEGALIDAD	99.44
HONRADEZ	98.75
LEALTAD	98.18
IMPARCIALIDAD	99.13
EFICIENCIA	99.54
EFICACIA	99.11
HONESTIDAD	99.74
INTEGRIDAD	99.71
LIDERAZGO	98.39
RENDICIÓN DE CUENTAS	99.55
RESPECTO	99.91
TRANSPARENCIA	99.08

SECCIÓN III VALORES **99.08%**

INTERÉS PÚBLICO	97.98%
RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS	99.53%
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	99.66%
EQUIDAD DE GÉNERO	99.75%
ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO	98.88%
COORDINACIÓN	98.70%

SECCIÓN IV DENUNCIAS ÉTICAS **85.7%**

MECANISMOS DE DENUNCIA	80.4
PROTOCOLOS DE DENUNCIA	90.26

Considerando los resultados anteriores, el resultado global de esta Autoevaluación fue de:

**RESULTADO GLOBAL DE
AUTOEVALUACIÓN**

96.7%

Es importante resaltar el incremento en calificación de 12 puntos porcentuales respecto al resultado del 2021.

CONCLUSIONES

Conforme los resultados obtenidos, es importante destacar lo siguiente:

SECCIÓN I. GENERALIDADES

En esta sección se obtuvo un **89.35%**, observando un incremento de 9.65 puntos porcentuales respecto al resultado del 2021 en esta Sección. Esto debido a que se ha brindado mayor difusión y capacitación sobre el Código de Ética, generando que los servidores públicos estén mas conscientes de la importancia de contar y aplicar normas de conducta en el desempeño de sus funciones.

SECCIÓN II. AUTOEVALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS

En esta sección se obtuvo un **99.21%**, manteniendose el resultado respecto al año anterior, lo que denota que los servidores públicos consideran que dan cumplimiento a los mismos en el cargo que desempeñan. El Principio que obtuvo mayor cumplimiento fue Respeto 99.91% y el que obtuvo menor cumplimiento fue Lealtad con 98.18%.

SECCIÓN III. AUTOEVALUACIÓN DE LOS VALORES

En esta sección se obtuvo un **99.08%**, manteniendose el resultado respecto al año anterior, lo que denota que los servidores públicos consideran que dan cumplimiento a los mismos en el cargo que desempeñan. El Valor que obtuvo mayor cumplimiento fue Equidad de Género con 99.75% y el que obtuvo menor cumplimiento fue Interés Público con 97.98%

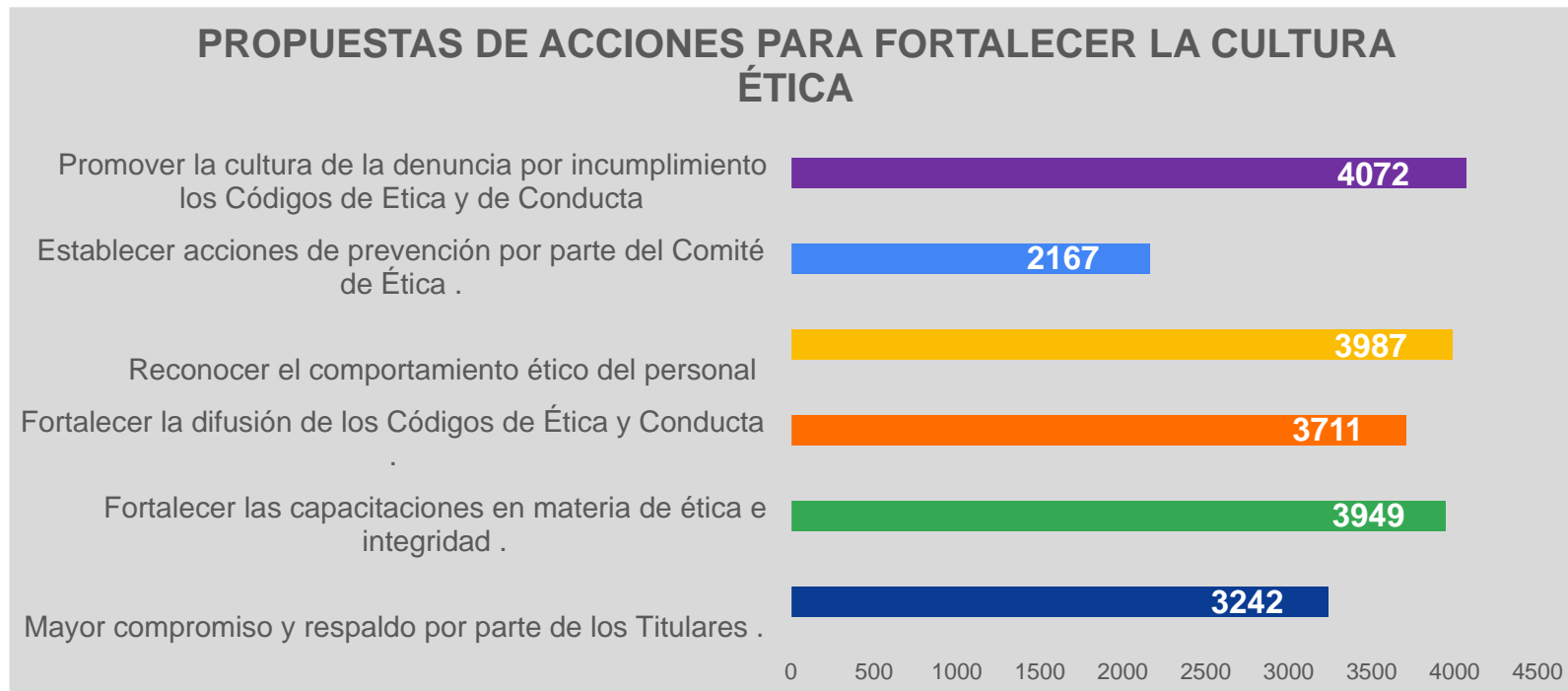
SECCIÓN IV. DENUNCIAS ÉTICAS

En esta sección se obtuvo un **85.33%**, con un incremento de 25.03 puntos porcentuales respecto al 2021, esto como resultado de la difusión de los mecanismos y procedimientos de denuncia, generando así mayor conocimiento y confianza en los mismos.

Estos resultados, permitirán tanto a la Unidad Especializada de Ética de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, así como a los Comités de Ética, establecer acciones que permitan el fortalecimiento de la Ética Pública.

JUNTOS TRABAJAMOS....ÍNTEGROS POR COAHUILA!

PRINCIPALES PROPUESTAS DE ACCIÓN



Dentro de las propuestas de acción para fortalecer la ética pública, destacan:

Promover la cultura de la denuncia por incumplimiento a los Códigos de ética y Conducta representa 19.27%, seguida de Reconocer el comportamiento ético del personal que representa el 18.87%.

Con base en ello, tanto la Unidad Especializada de Etica como los Comités de Etica de cada dependencia y entidad, lo considerarán dentro de sus Programas de Trabajo.